

**MEMORIAS DEL CONVERSATORIO**  
**#CocaReguladaPazGarantizada**  
<http://www.cocaregulada.com>

**Panel 2: #CocaReguladaPazGarantizada**

**“Regulación de las Drogas”. Javier Flórez.**

Javier es profesional en Ciencias Políticas y Gobierno de la Universidad del Rosario, con maestría en Estudios Políticos e Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. Antes de llegar a la Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas, del Ministerio de Justicia y del Derecho, se desempeñó como Director del Programa Contra Cultivos Ilícitos de la Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial, entidad adscrita al Departamento para la Prosperidad Social (DPS). Fue asesor de Acción Social, específicamente en el Plan de Consolidación Integral de la Macarena (PCIM). Actualmente es Director de Política de Drogas del Ministerio de Justicia.

Buenos días a todos, gracias por la invitación, invitación que siempre acojo hasta los escenarios más complejos y los más simples; pero este no es el más complejo, yo he estado en paneles con César, enemigos naturales en muchas cosas, pero amigos en otras tantas, entonces aquí estamos como amigos, con él nos conocemos hace rato, creo que compartimos muchas cosas, como pacifista que lo consulto casi a diario pues también tenemos muchas cosas en común.

Este tema es sin duda de los más complejo y más aun hablarlo desde una posición del gobierno; muy probablemente lo que yo diría acá sería distinto si no tuviera la etiqueta de Director **Política de Drogas del Ministerio de Justicia** pero aún así, siendo director, hay muchas cosas que podemos decir. En los últimos 3 años, Colombia ha venido en una evolución histórica en el tema de drogas, reconocidas por amigos y enemigos, académicos, político y digamos por personas del común. Ha sido un camino de muchas dificultades, obstáculos, pero siempre con un objetivo, que al principio era el objetivo del Ministerio y ahora es el objetivo de la **Política de Drogas de Colombia** y es buscar políticas, buscar estrategias, busca digamos los daños asociados al fenómeno de las drogas.

El objetivo de la Política de las Drogas, ya no es cuántas hectáreas erradico, cuánta droga incauta o cuántas ollas de micro tráfico destruyo; el objetivo general de la nueva Política de Drogas en Colombia es lograr estrategias para que ese fenómeno que existe y que tenemos que convivir con él, que es el fenómeno de las drogas, tenga las menores repercusiones negativas dentro del ámbito social y eso cambia del cielo a la tierra como el gobierno debe enfocar las estrategias ya específicas en cada uno de los elementos, de la complejidad del mundo de las drogas, entonces ahí es donde vamos a hacer un cambio significativo, cambio que ha venido acompañado de pequeños procesos que van transformando la política de drogas.

Si ustedes consideran que las velocidades son pequeñas, las velocidades no están a la altura de lo que muchos esperan, ¡es cierto! Y nunca esperen de un gobierno que actúe con la velocidad que actúa la empresa privada u otro tipo de segmentos de la sociedad. Los gobiernos por el contrario actúan lentamente, es parte del fenómeno del estado moderno, precisamente por los procesos democráticos que existen y que son naturales y que son sobre todo deseables en nuestra contemporaneidad, entonces pues deben ser lentos y muchos autores nos han dicho siempre que los problemas de la democracia se deben corregir es con más democracia y lo que nos tenemos que encontrar en el futuro inmediato con la implementación de los acuerdos, es precisamente que si queremos realmente políticas de origen participativo como están establecidos en los acuerdos, no



solamente en el punto cuatro de drogas, sino en el punto uno y en el punto de participación pues evidentemente vamos a encontrar que muchas de las políticas públicas y sobre todo de la implementación de las en los territorios, van a ser lentas.

Pero eso no implica que el cambio de enfoque no se esté dando y que sea tangible ya para todos los colombianos y yo quiero mencionar simplemente algunas cosas que dan muestra de este cambio de política de drogas.

En primera instancia, sé que me van a llover lluvias de críticas, frente a lo que voy a decir pero evidentemente una de las primeras cuestiones que abordé siendo directo de drogas, fue la suspensión de la aspersión aérea y me van a decir pero ya viene la aspersión terrestre, sí y yo me voy del Ministerio por ello, pero eso implica que ese cambio de política de drogas se materializó cuando con el Ministro de Salud y el Ministro de Justicia, logramos que el gobierno viera la necesidad, amparándonos en preceptos constitucionales, en principios de caución, todo esto, pero sobre todo con un enfoque de salud pública de derechos humanos, suspender una medida que llevaba siendo utilizada de manera indiscriminada en el país desde el 2013. No es que antes no se utilizara, pero si ustedes ven las cifras, desde el año 2013 al año 2015, las cifras de aspersión aéreas son significativamente altas; el promedio es de 100 mil hectáreas anuales, por lo tanto era una política privilegiada en la estructura de la lucha contra las drogas en el país. Ahí tomamos una decisión con mucha dificultad, con muchas críticas asociadas, pero sin duda una decisión que yo creo que fue acertada en u momento y lo sigue siendo.

En segunda instancia avanzamos, y nadie me creía cuando decía que era posible avanzar hacia mecanismos regulados para usos medicinales y científico de la marihuana en Colombia, el cannabis. Eso era una locura, bueno..., en menos de 8 meses sacamos un decreto con muchas dificultades, uno que no es perfecto, pero miren, lo perfecto es enemigo de lo bueno, si esperamos lo perfecto las cosas no van a salir y menos en el sector público, donde uno tiene que negociar de todo, comas, puntos y si una negociación en la Habana y una negociación en Viena son difíciles y muchos de la sociedad se sienten acompañados en los procesos ya entre ellos y Sara podía entrar a los salones de negociación porque hacía parte de la delegación mexicana, se dará cuenta que uno negociaba 7 horas un párrafo. Pues en Colombia 7 horas un párrafo no es nada, entonces ese es el nivel de complejidad que hay para avanzar, entonces nosotros realmente avanzamos y hoy en día el decreto es un hecho y no solamente el decreto, sino que salíamos de las complejidades para perfeccionar lo que la ley 30 no nos permitía y avanzamos con el liderazgo del Senador Galán pero con todo el apoyo técnico del Gobierno y del Ministerio de Justicia y de Salud para sacar la Ley que ya es Ley de la república, falta la sanción del presidente, la cual está próxima a darse y estamos trabajando ya en el Decreto reglamentario que nos va a permitir ampliar el panorama de la marihuana con fines médicos y científicos en Colombia .

Yo les digo algo, este decreto que nosotros llevamos a buen puerto, es uno que sin duda estaba encaminado a la regulación para estos fines de la marihuana sino también de la coca y la amapola.

Todas las versiones, hasta diciembre, eran de copia a la coca y al final obviamente uno tiene que medir los costos políticos y el gobierno para ello también lo hace, decidió bajarse la coca, bajarse a la amapola y solamente poner la marihuana; pero en la agenda del gobierno, en la agenda del Ministerio, sigue estando la regulación para fines médicos y científicos de la coca y de la amapola que ya es un primer mecanismo de regulación, no es suficiente pero ya es un primer paso que estamos dando en ese sentido.



Otra cosa muy interesante que hemos venido avanzando digamos de manera permanente es el tema para delitos relacionados con droga y es no es un tema que se está quedando solamente en el discurso sino que ya estamos pasando a la práctica y cuando pasamos a la práctica en tan poco tiempo es algo que hay que aplaudir del gobierno nacional, hoy en día comenzamos en agosto el primero piloto de actividad penal, el tema de responsabilidad penal adolescente en Medellín, es el primer paso que estamos dando los colombianos para que efectivamente no se quede en hacer buenos documentos y buenos discursos en Viena, en USA y en la CICAD y en la INDI, sino también pasar eso aquí..., vamos a hacer ese piloto, ya está concertado con todos los actores, ya está financiado y ya vamos a implementarlo en pocas semanas.

Además de eso, Colombia ha avanzado en el tema que era tabú en el país que era el tema de la reducción de daños era un tema con muchas dificultades hoy en día financiamos pilotos y este año estamos financiando pilotos con muchos más recursos para extenderlo a 7 ciudades del país, o a 6 ciudades específicamente y un municipio para avanzar en una mirada distinta hacia el tratamiento de los consumidores para ellos, una mirada integral y no estigmatizada; ahí también tenemos un avances significativos.

Yo podría hacer una lista de los temas de los avances en los temas de micro tráfico, en los temas de desarrollo alternativo, en los temas de liderazgo internacional, sobre lo que hemos hecho en este gobierno y sé que todo es aún insuficiente, porque las velocidades del mundo, hoy son tan rápidas que cualquier cosa que uno haga se queda corta al otro día de implementarla

Entonces tenemos que tener un equilibrio entre las aspiraciones que tienen la sociedad y las posibilidades de llevarla a la práctica en los tiempos determinados y ese equilibrio es esencial en este tema de drogas. Desde un punto de vista personal, son temas que hemos vivido internamente con el gobierno considero que solamente a través de mercados de todas las sustancias es que avanzaremos en una política pública que reduzca los daños asociados, negativos o los más perjudiciales de la sociedad.

Hoy en día estamos en el peor de los momentos, un mercado negro en el que el único beneficiario son las organizaciones criminales cualquiera sea su denominación, que se queda con los recursos que se queda con la legitimidad de los territorios que se queda con el negocio al fin y al cabo y el estado está por lo tanto en el peor de los puntos.

Tiene que atacar un fenómeno que no se puede acabar porque esa utopía del mundo libre de drogas es una utopía, algo irrealizable, tenemos que convivir con las drogas como tenemos que convivir con el tabaco, como tenemos que convivir con el alcohol, pero tenemos que convivir con las drogas que son ilegales, la mejor manera de tener consumos regulados, tener consumos que son menos perjudiciales para la sociedad, de quedarnos con parte de la torta como está de utilizada esos recursos para fines digamos para los cultivos naturales del estado, es a través de los mercados naturales, pero eso no va a pasar rápidamente y eso no va a pasar rápidamente casi en ningún lugar del mundo.

Podemos avanzar en mercados regulados como lo hizo Uruguay con la marihuana, pero ni así vamos a acabar con el problema mundial de las drogas como está planteado.

Entonces un paso significativo, yo diría a largo plazo es dar pequeños pasos en el corto plazo, es ir avanzando a mercados regulados probados que den cuenta de los beneficios. Con la cancillería colombiana inclusive estamos pensando en pequeños pilotos de mercados regulados en algunas partes para mirar estos resultados específicos y poder sistematizarlos y que esa estigmatización poder generar evidencia de política pública y toma de decisiones porque es poco lo que existe. La experiencia uruguaya es muy noble,

todavía no tenemos una evidencia significativa, en USA la evidencia aún es marginal, pero se está construyendo el sistema.

Y yo creo que el paso de la marihuana es un paso insignificante y lo que no puede pasar es que nosotros mariniguanicemos la discusión sobre el mercado, porque entonces vamos a llegar al mercado natural de la marihuana y eso no soluciona el problema de las drogas.

Y en eso sí comparto lo que Julián ha venido diciendo de la COCA REGULADA PAZ GARANTIZADA, de alguna manera porque en Colombia de los cultivos de Coca ni de la cocaína, son los problemas más sensibles que existen, no el más sensible, pero sí uno de los más sensibles que debe ser fundamental el proceso de construcción de paz en el futuro y Colombia cometió un error también, si el mundo está mariniguanizando, de base Colombia cocainizó el país durante 30 años y hoy en día conocemos todo de la coca, de la mata, la taxonomía, los tipos de coca, precios, somos una sociedad muy avanzada sobre ese tipo de sustancia ilegal, no tenemos conocimiento de los usos de la coca en otros ambientes y eso también fue un error significativo, dejamos de lado otro tipo de problemas como la marihuana que está creciendo en el país, su producción ilegal, ojalá se empiece a legalizar y también con la amapola que también son problemas significativos en el país y los dejamos de un lado y hoy varias zonas del norte de Nariño y del sur del Cauca inclusive en Neiva y Tolima ya tiene otra vez presencia importante de cultivo de amapola.

Entonces “cocainizar” el debate tampoco fue buena idea, lo que hay que hacer acá es una política integral, entender las políticas y solucionarlas teniendo en cuenta eso que hemos diseñado que la intención es reducir los impactos negativos que tenemos en este momento, hacia allá debemos caminar, yo creo que llevamos unos pasos muy importantes, ojalá eso no se pierda, ojalá eso continúe con mucho fuerza en el futuro, ustedes saben que cambios en la política pública en países como el nuestro son muy posibles dependiendo de las personas que lleguen a los gobiernos, cambia completamente el enfoque y eso puede complejizar mucho lo que se nos viene a futuro en esta materia.

Pero a pesar de ello, la sociedad colombiana sí ha dado unos pasos significativos a nivel de gobierno, veo una sociedad mucho más activa en estos temas que también ha presionado para que el gobierno participe de una manera más abierta, activa más honesta, más sincera y sobre todo para que nos volvamos socios en este proceso, siempre habrán diferencias entre el gobierno y una sociedad activa, pero el gobierno tiene muchas veces limitaciones y obstáculos que no tiene la sociedad civil y la sociedad civil tiene limitaciones y obstáculos que no tiene el gobierno, pero esa alianza nos puede llevar a mejores ideas creativas hacia el futuro.

Ojalá asistan propuestas coherentes y claras para avanzar hacia un mercado regulado que sea posible pero en eso el mensaje del gobierno sí debe ser claro como lo dice el presidente Santos en casi todas sus intervenciones, mercados regulados aislados, o sea unilaterales, no van a servir de nada, esto tiene que ser una negociación internacional que es lo más complejo porque el mercado regulado para que funcione, para que de los efectos que deseamos tiene que ser un mercado regulado, ojalá mundial, si no mundial ojalá regional para que tenga coherencia en política pública y para lo que hagamos en un país no se refleje en el resto con coletazos negativos que incluso pueden ser más perjudiciales para el fenómeno de las drogas en el mundo.

Entonces aquí la coherencia de las políticas debe ser tal que logremos unos consensos

en esa materia que es de las cosas más complejas que hay. Inclusive Uruguay estuvo muy callado, no mencionó ese tema en las discusiones lo que da cuenta de las dificultades, inclusive nos dijo –Uruguay quiere pasar un bajo perfil, porque no queremos que nos miren porque estamos en ese proceso nuestro y no queremos que nos señalen o nos critiquen el proceso de UNGAS. Y Uruguay debería liderar estos temas porque ya había dado ese paso en su país, no así entonces ese liderazgo lo asumió Colombia y México y lo asumimos con mucha dedicación, minucia pero también con unas partes muy claras de los mínimos que queríamos lograr, creo que a pesar que son insuficientes, son mínimos que se lograron y nos permiten hablar hoy de una política internacional distinta en esta materia. Muchas gracias.

Julián: Muchas gracias Javier.

Como bien lo dijo usted, solamente a través de los mercados regulados de todas las drogas podemos avanzar, creo que ojalá ese debate continúe al interior del gobierno, o sea quede la semilla, sabemos que ha sido complicado.

También en UNGAS tuvimos la oportunidad de saber que..., pues el único presidente que dijo las palabras indecibles “reducción de daños” en el auditorio principal fue el presidente Santos, nosotros desde la sociedad civil presionamos mucho pero también sabemos que hay reconocimiento internacional por eso y seguir frente a lo que usted dice que no pueden ser como propuestas aisladas, solas, entonces le doy la entrada a Sara, porque la intención era leer esto un poco también como un tema regional, nosotros en nuestra utopía debemos pensar pilotos, una farmacéutica que le pueda comprar a los campesinos y que pueda ponerla directamente en una calle o que la pueda poner directamente en una farmacia e otro país de Europa o de otro país, eliminaría toda el costo de vida y de todo lo que puede pasar en el tránsito y de toda la especulación con todas las armas y todas las sangres de todo Centro América, entonces Sara conoce todo esto en este tema Regional